Adenda Programación docente de la asignatura **MECANIZADO EN MADERA Y DERIVADOS** (Evaluación extraordinaria curso 2019-2020)			
Asignatura/Materia/Módulo	Mecanizado en Madera y Derivados		
Etapa Educativa	CFGM TÉCNICO EN CARPINTERIA Y MUEBLE		
Curso	2º	**Tipo/Carácter**	Recuperación
Profesor/es responsable/s	**Miguel A. Mediavilla Tablado**		
Datos de contacto (E-mail, teléfono…)	mamediavilla@educa.jcyl.es Tfono:		
Departamento	**Madera Y Mueble**		

- **COMPETENCIAS IMPRESCINDIBLES**

Que el alumno mediante las 380h o las mínimas exigidas de 220 horas que va a realizar prácticas en la empresa, adquiera unos conocimientos nuevos o con otro punto de vista distinto a lo que ha visto en el Instituto, con el fin de adaptarse a la empresa tanto en ritmo como en la forma.

El alumno va a dar a conocer en la empresa para ir adquiriendo conocimientos para incorporarse al mundo laboral.

Los conocimientos adquiridos en el taller con máquinas, se adapten al ritmo de una empresa.

Que el alumno pase por todas las secciones de su competencia para adquirir una mayor adaptación a cualquier puesto de trabajo.

Que se adquiera las normas de seguridad e higiene, compañerismo que existan en la empresa.

– CONTENIDOS ESENCIALES (Pautas para la selección, concreción y priorización)

Pautas para la selección, concreción y priorización:

Basándonos en las "INSTRUCCIÓN DE 27 DE ABRIL DE 2020, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, RÉGIMEN ESPECIAL Y EQUIDAD EDUCATIVA, RELATIVA AL DESARROLLO DEL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO Y DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2019-2020", y consultando las preferencias de los alumnos con sus prioridades en la forma y el periodo a realizar las FCT, nos adaptaremos a las preferencias dichas circunstancias personales.

Los alumnos han elegido la opción de realizar las FCT, en el próximo curso.

Bloque 1	**Operaciones previas al mecanizado**
Contenidos esenciales	
- Preparar máquinas y equipos para la fabricación convencional de elementos de carpintería y mueble, aplicando los procedimientos establecidos. - Preparar máquinas y equipos para la fabricación convencional de elementos de carpintería y mueble, aplicando los procedimientos establecidos. - Replantear instalaciones, interpretando documentación técnica y comprobando medidas y niveles. - Instalar elementos de carpintería, ubicándolos en función del producto y de las condiciones de instalación. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.	

Contenido en el que se incidirá menos o no se desarrollará (Se desarrollarán al inicio del curso siguiente

– **TEMPORALIZACIÓN**

CARGA LECTIVA AVANCE	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE 1	Semanas del 21/09/2020 al 18/12/2020
CARGA LECTIVA RECUPERACIÓN/CONSOLIDACIÓN	**PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO**
BLOQUE 1	Semana del 21/09/20al 23/12/20

- **METODOLOGÍAS y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

El primer día se les presentará en la empresa para conocer, al tutor de empresa, normas, el material que deben traer, horarios etc.
Seguirán las instrucciones del encargado o de las personas que deben atenderle en ese momento.
Cada dos semanas el alumno tendrá una hora de tutoría para comunicar al profesor tutor las actividades que está realizando, si ha habido algún problema, comprobar si se está cumpliendo la programación etc.
El profesor tutor se pondrá en contacto aproximadamente cada dos semanas con la empresa para comprobar que todo va bien.
Los alumnos deberán meter las actividades realizadas en las hojas semanales con el programa Cicerón.
Muchas de las empresas se dedican al montaje fuera del ámbito de la nave teniéndose que irse a trabajar a obras, domicilios etc., incluso desplazamientos fuera de la provincia en las que el alumno tiene que desplazarse para realizar dichas prácticas.

- **TAREAS, TRABAJOS, ACTIVIDADES O PRUEBAS A DESARROLLAR DURANTE ESTE TERCER TRIMESTRE.TABLA DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA ASIGNATURA**

Actividades globalizadas e integradoras adaptadas igualmente a los contenidos esenciales y orientadas a la consecución de las competencias imprescindibles

3 NIVELES DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES
RECUPERACIÓN de los aprendizajes trabajados y no adquiridos en los trimestres anteriores
CONSOLIDACIÓN de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales establecidos en esta adenda
TAREAS VOLUNTARIAS PARA EL ALUMANDO CON LA MATERIA SUPERADA TRIMESTRES ANTERIORES – – – –

AVANCE en los aprendizajes vinculados a los contenidos curriculares trabajados íntegramente de forma no presencial.
– – – –

Canal de retorno periódico de información al alumnado o sus familias sobre las actividades desarrolladas: Se registrará, de forma individualizada, el nivel de desempeño y autonomía, así como la actitud y esfuerzo realizado. Dicho registro constituirá el instrumento básico de evaluación.

CANAL DE INFORMACIÓN	TEMPORALIDAD	TIPO DE COMUNICACIÓN
Página Web del centro	Durante el tiempo de confinamiento	General a la Comunidad Educativa especialmente a las familias.
Correo electrónico de la docente	Durante el tiempo de confinamiento	Personal
wasap	Durante el tiempo de confinamiento	Personal y en grupo
teléfono	Durante el tiempo de confinamiento	Personal

- **SISTEMA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN**

EVALUACIÓN CONTINUA. ADAPTACIÓN de instrumentos y criterios de evaluación y calificación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
REGISTRO INDIVIDUALIZADO DE: • Nivel de desempeño • Autonomía • Actitud • Esfuerzo	100%	.INSTRUMENTO BÁSICO DE EVALUACIÓN Contactos entre alumno y profesor y empresario. Comunicación
TRABAJOS O PRUEBAS A TRAVÉS DE SOPORTES DIGITALES,		
PRUEBAS ORALES MEDIANTE APLICACIONES INFORMÁTICAS,		
PORFOLIOS DIGITALES,		
AUTOEVALUACIÓN		
COEVALUACIÓN		
CUESTIONARIOS O PRUEBAS A TRAVÉS DE SOPORTES DIGITALES,		
TOTAL	100%	

EVALUACIÓN FINAL Y SUS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
• **Convocatoria ordinaria:** La **valoración global del alumnado** se tendrá fundamentalmente en consideración los **resultados** de las **dos primeras evaluaciones** y, a partir de ellos, se **valorarán de forma positiva** todas las actividades y **pruebas** realizadas por el alumnado durante **el tercer trimestre**. El proceso de **EVALUACIÓN CONTINUA** se establecerá con base en tres niveles: o I. Implica la consecución de ***los aprendizajes no adquiridos*** durante los **dos primeros trimestres**, es decir *la* ***recuperación*** **de las citadas evaluaciones**. Para ello se han propuesto tareas, canales y apoyos, recogidos en esta adenda, para que el alumnado implicado pueda tener la oportunidad de recuperación dentro de la evaluación continua de la asignatura. o II. Implica la **adquisición** de los **aprendizajes** determinados como **mínimos** en las adaptaciones realizadas en las programaciones didácticas. o III. Implica un **desarrollo de trabajo autónomo** por parte del alumnado en la **profundización y ampliación de nuevos aprendizajes.** **Se ELABORARÁ UN INFORME DE EVALUACIÓN donde se señalarán los objetivos y competencias adquiridas y no adquiridas, con la finalidad de diseñar un plan de refuerzo y recuperación específico, para el alumnado que lo precise, que se desarrollará en el curso académico 2020-2021.** • **Convocatoria extraordinaria: Garantizando que quien no haya podido superar en la Evaluación Continua la asignatura, la supere en los momentos que la Administración Educativa prevea su realización.** – Los contenidos en esta tercera evaluación se tendrán que adaptar para que los alumnos la puedan realizar desde su casa. – –

- **Consideraciones finales**

La presente Adenda a la programación didáctica está sujeta a la legislación vigente en el momento de su elaboración. Sufrirá las modificaciones necesarias para adaptarse a los cambios que vayan surgiendo en cada momento.

Al ser un módulo básicamente practico y en el que se requiere maquinaria de taller específica, los alumnos muchas de las actividades no las podrán realizar. Intentaré dentro de los posible compensar parte de esta deficiencia con ejercicios teóricos, pero estos no son equiparables a los que se tendrían que realizar una situación normal.